



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la realización del Encuentro Provincial de Aportes para la Elaboración de una ley de Ancianidad, a realizarse en la localidad de General Roca durante el año 1994.

Artículo 2°.- De forma.